

EL PALACIO DE AIETE

UN PATRIMONIO HACIA LA DESTRUCCIÓN

El palacio de Aiete construido en San Sebastián en 1878, y razonablemente bien conservado está a punto de sufrir una agresiva remodelación. El artículo quiere llamar la atención pública sobre el peligro de que el Palacio de Aiete y jardines dejen de ser el monumento que los ciudadanos del futuro podrían y debieran conocer. (foto 032)

HISTORIA



El palacio de Aiete construido por los duques de Bailén en 1878, fue residencia de los reyes Isabel II, Alfonso XII, María Cristina y Alfonso XIII entre los años 1887 al 1893, momento en el que se construyó el palacio de Miramar sobre la bahía de la Concha de San Sebastián. Como consecuencia de la presencia de los reyes en San Sebastián, la ciudad se convirtió en ciudad veraniega de la corte. San Sebastián recibió un gran

impulso arquitectónico y urbanístico que se vió reflejado de inmediato en la construcción de edificios de gran belleza, muchos de los cuales, desgraciadamente, han desaparecido. El Palacio de Aiete ha sido el único de los supervivientes. Por sus salones han pasado muchos personajes ilustres, como la reina Victoria de Inglaterra y la emperatriz Eugenia de Montijo. Será en 1940, cuando los herederos de Emilio Alcalá Galiano, conde de Valencia, venderán el palacio al Ayuntamiento y éste cederá su utilización al general Franco.

El Palacio de Aiete, de inspiración neoclásica, se atribuye al arquitecto francés Adolfo Ombrecht, siendo uno de los edificios más valiosos de San Sebastián. Refleja, como toda la ciudad, el gusto de finales de siglo XIX. A pesar de la cantidad y calidad de lo construido en la ciudad en esa época, el Palacio de Aiete, hoy patrimonio público, es el único que se ha salvado de la destrucción masiva (foto 033)

La Organización Internacional de Conservación de Museos, ICOM., en sus respectivas cartas internacionales ha creado unos protocolos y



recomendaciones para la salvación de todo tipo de monumento firmados por todos los estados miembros. Así en la “Carta de Restauración de Venecia,1960”, se nos dice en el apartado dedicado a la Conservación: art.5 : “La conservación de los monumentos...no debe alterar la distribución y el aspecto del edificio” y en el art. 8. “Los elementos de escultura, pintura o decoraciones que son parte integrante del monumento no pueden ser separados del mismo en cuanto que éste es el único acto de asegurar su conservación”. Tanto la Carta de Venecia , como la de Ámsterdam (1975) vienen a reafirmar muy claramente, qué y cómo se debe conservar un monumento arquitectónico, prescribiendo como medida fundamental la conservación de los espacios, mobiliario, decoraciones, pinturas y jardines. (foto 01-hall)



Los párrafos aquí presentados vienen a contraponerse al intento de reforma que el ayuntamiento desea realizar en los espacios internos del palacio, reforma que desvirtuará los espacios sociales(planta noble) y privados (primer piso) del mismo, para solo mostrarnos el cascarón, es decir, sus fachadas, anulando todo carácter histórico y artístico de su interior.

Siguiendo estas Cartas divulgadas por el ICOM., la Conservación del Palacio de Aiete, especialmente por ser propiedad municipal, es decir, pública, de todos los ciudadanos, debería preservar tanto sus fachadas y sus jardines, como los espacios interiores con todo su mobiliario y elementos decorativos: escaleras, salones, habitaciones, plafones, apliques, herrajes, etc. y recuperar aquello que ha desaparecido.

Jardines

Los jardines del Palacio de Aiete, cuya extensión es de 74.000m², fueron diseñados por el jardinero real Ducasse. Pierre Ducasse nace en Bayona, se educa en La Réole y se forma en Versalles como Arquitecto de jardines¹. El estilo del jardín que Ducasse plantea en Aiete es una vuelta a la naturaleza, un gusto por el estilo pintoresco con elementos de carácter rústico, es decir, por un jardín paisajista. Así, ofrece un trazado irregular y adaptado al terreno con senderos en curva, estanques sinuosos, palomares, cuevas, puentes, etc. Aprovecha el arbolado existente y añade nuevos ejemplares y plantas exóticas. La masa vegetal crea espacios en fuga y perspectivas que acentúan las sorpresas, y a la vez rompe este bosque creando una gran pradera libre que se abre hacia la visión del mar, que sirve de realce y de propaganda del propio palacio.



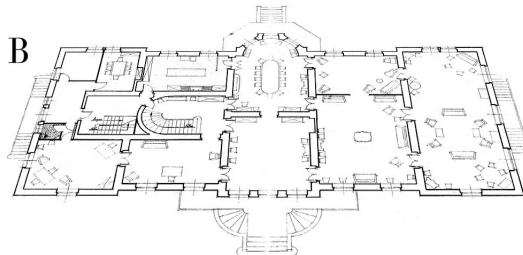
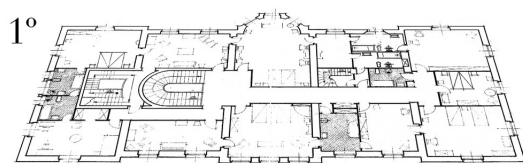
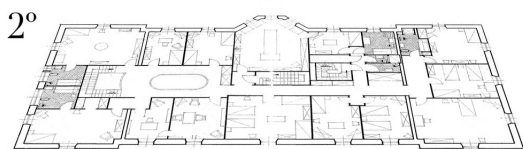
¹ Roda Paloma. *San Sebastián en el sigloXIX, los jardines de Pierre Ducasse*. Trabajo sin publicar.1998. Datos del archivo de la familia de la Peña-Ducasse. San Sebastián

Hoy en día los jardines de época han adquirido gran importancia en toda Europa, y más si éstos son de firma, como es el caso del Palacio de Aiete. Tanto en Francia, Italia, como en el resto de los países europeos, hay actualmente una política cultural activa de recuperación de jardines históricos públicos y privados. La unión de palacio y jardín es inseparable, ya que todo forma un conjunto y refleja el modo de pensar, de construir y de vivir de un momento histórico. Esta sensibilidad hacia los jardines planteó la necesidad de un protocolo internacional para su conservación, recogido en la “Carta de Florencia, 1981” (Conservación de Jardines Históricos), documento en el que se definen cómo deben ser protegidos los jardines históricos y los pasos que se deben seguir en su Conservación.



En San Sebastián poseíamos cuatro jardines relevantes de Ducasse: Los jardines de la Plaza Guipúzcoa, los jardines del Palacio Miramar, ambos muy modificados y alterados, este último declarado con su edificio **Monumento Nacional de Euzkadi** por el Gobierno Vasco y los jardines del Palacio de Cristina-Enea (modificado recientemente) y Aiete, conservado en gran medida, hoy abierto al público, no así el Palacio que se encuentra cerrado.

Edificio



El edificio se desarrolla en dos plantas principales, un sótano y un segundo piso. La planta principal es de uso público, todas las habitaciones se comunican entre sí y en ellas se encuentran los salones y



el comedor (zona pública). En el primer piso, encuentran las habitaciones de los

se



personajes ilustres en torno a un amplio pasillo central al que van a dar todas las habitaciones (zona privada). Al tratarse de un palacio, cada habitación dispone de un cuarto de baño propio y un salón privado. El sótano y el segundo piso estaban destinados a servicios y a la servidumbre. El sistema de comunicación es triple, como corresponde a cualquier palacio renombrado.

El volumen del Palacio fue ampliado en sus dos extremos manteniendo la unidad y estilo del mismo. Gran parte de su mobiliario original, más del 60%, se ha conservado a pesar de haber sufrido algunas reformas el edificio. La última restauración fue en el 1984, después se cerró.



Proyecto del Ayuntamiento

El alcalde de San Sebastián, Odón Elorza, con el apoyo del consistorio municipal tomó la resolución, discutida por la ciudadanía y algunos partidos, de realizar una fuerte intervención en el Palacio de Aiete, que consistiría en modificar gran parte de su interior, eliminando tabiquerías y por lo tanto, espacios concretos, pero conservando sus fachadas, para poder ubicar en el Palacio las oficinas del Instituto de Derechos Humanos. y a la vez que preveía la modificación de parte de los jardines para realizar una Casa de Cultura semisoterrada en la ladera norte.

Asustados y perplejos ante iniciativas de este calado, parte de la ciudadanía se movilizó frente a este proyecto. Gracias a la presión ejercida por parte de la ciudadanía a las diferentes instituciones; Gobierno Vasco, Ararteko (Defensor del Pueblo), Diputación y medios de prensa, el Gobierno Vasco vio la necesidad de su protección publicando en el BOPV con fecha del 13/11/ 2006 el decreto por el que se calificaba de Bien Cultural con la categoría de Conjunto Monumental (máxima protección), el Palacio de Aiete y sus jardines. Ello supone la creación de un régimen de protección total para la totalidad del palacio, muebles e inmuebles y espacios incluidos dentro del propio palacio y todos sus jardines.

Conclusión.

A pesar del decreto de Bien Cultural, el Ayuntamiento continúa con el propósito de alterar el interior del Palacio, para crear los nuevos despachos del Instituto de Derechos Humanos, a la vez que desea modificar los jardines de la zona norte, pradera, edificando una Casa de Cultura semienterrada, (justo delante de la fachada norte del palacio), cuando el propio Decreto 211/2006 se insta a recuperar esta zona algo modificada y para nada se menciona la posibilidad de creación de un nuevo edificio.



La ladera norte siempre ha presentado un valor histórico de pradera libre de arbolado, como lo respalda la vista del palacio en un antiguo cuadro propiedad del Museo de San Telmo, así como ocurre con la explanada libre de arbolado frente al mar del Palacio de Miramar. El hecho de que haya habido intervenciones posteriores no legitima para realizar un edificio semisoterrado, sino más bien insta a la recuperación de una pradera libre sin arbolado.



Quisiera insistir en que nuestra oposición en absoluto va dirigida contra la creación del Instituto de Derechos Humanos y Casa de Cultura, instituciones ambas muy importantes para todos nosotros, sino a que éstos estén ubicados en el Palacio y sus jardines, por la grave pérdida y el grave impacto que dicha construcción y modificación necesariamente supone para este conjunto monumental.

La carencia de interés de nuestras administraciones por conservar auténticas realidades patrimoniales, modificándolas con la excusa de utilizaciones funcionales, son incomprensibles desde un punto de vista cultural e histórico. Son auténticas trabas para la memoria y el disfrute de futuras generaciones. Los poderes públicos debieran reflexionar más a menudo la idea expresada por la “Carta de Restauro”: “El futuro no puede, ni debe ser construido a expensas (de la destrucción) del pasado”.

Nuestro interés es que el Palacio de Aiete con sus jardines sea recuperado para todos los ciudadanos, conservándolo y restaurándolo por su interés artístico e histórico y lo volvamos visitable, abriendo esta joya al gran público y a los visitantes

Firmado. Xabier Martiarena. Restaurador

Fotografías internas. Iñaki Oñate. Realizadas en la última restauración, 1985

Fotografías externas. X.M.